

Mejoran perfil crediticio al depender menos de Federación

Elevan estados recaudación

Captan más ingresos con ajuste del ISN y con la recuperación laboral tras la crisis

AZUCENA VÁSQUEZ

De 2020 a 2022, el promedio de ingresos propios de 16 entidades federativas se elevó de 15.5 a 19.2 por ciento ante un aumento en la tasa del Impuesto Sobre Nómina (ISN) y la recuperación del mercado laboral, lo que favorece sus perfiles crediticios, señala Moody's México.

“Se ha observado un fuerte desempeño en la recaudación de impuestos en los estados, reflejando políticas

fiscales que han contribuido a una ligera reducción en su histórica alta dependencia de las transferencias federales.

“Esto es positivo desde el punto de vista crediticio, pues tienen una mayor capacidad para fondear sus gastos operativos y de capital”, destaca la calificadora en un análisis.

El reporte resalta que la mayor captación de impuestos también reduce la exposición de sus ingresos ante choques en las transferencias y les brinda flexibilidad ante rezagos temporales en la recepción de recursos federales.

Explica que el incremento de los ingresos en Jalisco, Querétaro, Hidalgo, Nayarit, Yucatán, Guanajuato y Sono-

ra fue porque implementaron ajustes en la tasa del ISN.

“Estas medidas, junto con la recuperación del mercado laboral después de la pandemia, provocaron que la tasa media anual de crecimiento del ISN fuera de 16.4 por ciento entre 2020 y 2022”, añade Moody's.

Derivado de la pandemia, el empleo se vio afectado y tuvo una repercusión negativa en la recaudación del ISN de los estados, acotando su tasa de crecimiento nominal a 3.9 por ciento en 2020.

No obstante, al cierre del año pasado, el número de empleos formales registrados ante el IMSS en las entidades calificadas fue de 11.5

millones, 8.9 por ciento más que en 2020.

Además, algunos estados introdujeron impuestos ecológicos y aplicaron el de hospedaje a los servicios a través de plataformas digitales.

El ISN tiene el mayor peso en los ingresos propios de las entidades, con 43 por ciento en promedio.

Moody's proyecta que la recaudación de ISN para 2023 y 2024 seguirá fortaleciéndose por las condiciones del mercado laboral en algunos estados, sobre todo en los beneficiados por el nearshoring.

No obstante, no se modificará de manera significativa por las limitaciones del marco fiscal estatal, añade.

Nuevas tasas

La tasa del Impuesto Sobre Nómina (ISN) es de entre 2 y 3 por ciento en las entidades calificadas por Moody's.

TASA DE IMPUESTO SOBRE NÓMINA
(Porcentaje)

Nuevo León	3.0%
Querétaro	3.0
Sonora	3.0
Jalisco*	3.0
Tabasco	2.5
Guerrero	2.0
Chiapas	2.0

*Jalisco realizará un ajuste progresivo este año y el 3 por ciento se aplicará a partir de julio.
Fuente: Moody's

